

Los socialistas y los comunistas franceses reclaman para sí la presidencia del Gobierno

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:
En ninguno de los frentes ha habido novedades dignas de mención.

Sigue sin resolver la crisis del Gobierno francés

Los socialistas y los comunistas han votado una resolución reclamando para ellos la presidencia del Gobierno

FRANCIA AL BORDE DEL ABISMO

Francia sigue sin Gobierno. En realidad no lo ha tenido desde el mes de mayo de 1936 y seguirá sin "su Gobierno" mientras que no desaparezca el Frente Popular, porque Francia no puede tener un Gobierno auténtico hasta que los ministros sean hijos de su tierra generosa y no extranjerizados sin Dios y sin Patria.

Será en vano que traten de salvar la situación con medias tintas. Es hora de remedios heroicos, y por mucho que hagan los Chautemps, los Daladier y los Bonnet, no podrán seguir adelante si continúan rodeándose de los hampones internacionales de Moscú.

El Gobierno de Chautemps comenzó al principio con arreos de política tibia, pero pronto, sin saber por qué, se entregó también en brazos de los revolucionarios. En el mes de diciembre ya decía el ministro de Hacienda: "Francia se encuentra ante un cruce de carreteras. Si la autoridad se desmorona y no hay una mínima colaboración entre patronos y obreros, todos los esfuerzos quedarán reducidos a la nada". Y ayer mismo añadió: "O se restaura la disciplina social o tendremos que declarar la imposibilidad de establecer el franco".

Este mismo ministro, en otras declaraciones hechas después de plantearse la crisis, manifestó lo siguiente: "Si llega la hora, será preciso incluso militarizar a los obreros, como ya se hizo en otra ocasión, disolver el Parlamento y gobernar en dictadura".

El segundo Consejo Nacional de la F. E. T. Femenina, que se celebra en Segovia

Segovia.—La ciudad se ha vestido de fiesta para recibir a las representantes nacionales de la F. E. T. Femenina que eligieron a la vieja ciudad castellana para celebrar su segundo Consejo Nacional de la F. E. T. Femenina. Desde el día de ayer todas las casas y los edificios públicos aparecieron engalanados con las banderas nacionales y de la F. E. T. En las calles se registra una emoción extraordinaria, por todas partes se ven camisas azules y boinas rojas y automóviles de todas las clases y regiones, que llegan con los congresistas. La ciudad se adorna con esa emoción que precede a todo lo solemne.

Hoy comenzó a desenvolverse su programa. Desde antes de las diez de la mañana en la plazuela de la Merced, en la que Pilar Primo de Rivera había elegido su domicilio, comenzaron a reunirse los delegados nacionales de la F. E. T. y numerosísima concurrencia de curiosos. Desde allí el señor obispo de la diócesis, presidiendo la comitiva acompañada de la jefa nacional, congresistas y muchedumbre se trasladaron a la iglesia de San Miguel en donde iban a tener lugar los funerales celebrados en sufragio del alma de los caídos.

En el presbiterio, además de los representantes de las diferentes provincias, se sentaron todas las autoridades locales, militares y civiles. Terminado el funeral las representaciones de F. E. T. recorrieron a la inversa el camino de la Reina Isabel en el día de su coronación. Se dirigieron al histórico edificio del Alcázar. En la fachada de la fortaleza y ante una sencilla cruz que se agarraba a sus muros fue depositada una corona de flores.

La jefa nacional de F. E. T. Femenina llegó acompañada del señor obispo y del camarada Agustín Aznar que iba a pronunciar un discurso. A tal efecto la delegación del Estado para Prensa y Propaganda había montado un servicio de altavoces y una comunicación con la emisora nacional, lo cual permitió transmitir el acto solemne a toda España.

Agustín Aznar habló desde la terraza del Alcázar. Dedicó un recuerdo emocionado a los caídos y se dirigió a las mujeres españolas

Lo que buscaba Indalecio Prieto en Teruel

(Crónica de guerra, por EL TEBIB ARRUMI)

Signe la tranquilidad en todos los frentes y como de costumbre, cuando nosotros no llevamos la iniciativa, el enemigo no tiene nada que hacer.

Pero, en cambio, yo siempre tengo algo que decir y lo de hoy es de importancia. Quiero, nada menos, descubrir la verdad sobre Teruel.

He dicho varias veces que la guerra la tenemos ganada nosotros en el terreno militar; pero hoy he de añadir algo interesante: los rojos tienen también perdida la guerra en el aspecto económico.

Prieto lo ha dicho: el triunfo será del que conserve la última peseta.

Al principio ellos, los rojos, tuvieron oro en abundancia, mientras que nosotros no contábamos con un solo céntimo. Pero he aquí que por virtud de la providencia y del talento de nuestro Caudillo, nosotros, que éramos más pobres que Carrauca, hoy tenemos divisas en abundancia y hemos industrializado el país, consiguiendo producir lo suficiente para las necesidades interiores.

Los rojos tenían todo el oro, las industrias militares, el hierro de Bilbao, el carbón de Asturias, una fuerte escuadra y casi todos los puertos de España; todos, menos Cádiz y los de Galicia. Y lo que de más podía valerles, tres mil millones de oro.

A nuestras manos han pasado las fábricas militares, el hierro de Bilbao, el carbón de Asturias y somos dueños de los mares. Tenemos oro suficiente y carbón en tan gran cantidad que uno de estos días comenzaron a exportarlo. En nuestra zona las contribuciones se cobran con puntualidad, hasta los ingresos de Aduanas han aumentado, y servicios como el de Telégrafos, por ejemplo, están produciendo hoy un rendimiento treinta veces mayor que en el año 1936.

Los rojos lo han perdido todo, incluso el dinero, porque lo han ido derramando por el mundo para comprar material de guerra, que muchas veces no era más que chatarra. Creo que solamente hicieron una buena compra: unas ametralladoras, que por cierto gran número de ellas pasaron a nuestro poder, al ser apresado un barco que las transportaba. Precisamente en estos momentos, cuando más lo necesitan, se han quedado sin un céntimo.

Voy a daros unos datos. Diariamente les cuesta a los rojos sostener su ejército cuatro millones de pesetas oro. ¿Os parece exagerado? Pues apuntad: cada mil disparos de cañón les cuestan exactamente doscientas cincuenta mil pesetas, y es preciso tener en cuenta que en una batalla como la de Teruel se dispara de cuatro a cinco mil cañonazos diarios. De forma que por este lado

tan sólo ya les cuesta un millonete de pesetas oro.

Han intentado los rojos el golpe de Teruel, que no iba contra Teruel precisamente sino en busca de dinero, procurando conseguir una materia que poder exportar. En una palabra: iban buscando las célebres minas de Ojos Negros, que siguen en importancia a las de Bilbao. Pretendían esa presa para negociar a su amparo, para abrir un crédito y seguir comprando cañones y aviones, pues ya nadie, ni Rusia mismo, les quiere vender nada.

Esta es la clave del arco del esfuerzo desesperado que los rojos hicieron en Teruel. Ahora, sin las minas de Ojos Negros, se les va la ilusión de obtener un crédito en el extranjero. ¡Oro, oro o cosa que lo valga, es lo que los rojos buscan!

Pensará Indalecio Prieto: ¿Y si no me toman a crédito los escorbos de Teruel, como voy a adquirir armas? ¿Y si no compro armas y aviones, como voy a enfrentarme con esos jabatos del Generalísimo Franco?

La guerra está militarmente ganada por nosotros; pero además ellos la tienen también perdida en el económico.

Lo ha dicho Prieto: "ganará la guerra quien tenga mayores recursos económicos".

¡Rojillos, id preparando las botas de siete leguas!

La ayuda de Francia a los rojos españoles

En los últimos días han pasado de nuevo la frontera francesa grupos de técnicos y especialistas militares, y por La Tour de Carol continúa el suministro de importantes cantidades de material de guerra. También en los últimos días han

El "humanitarismo" de los rojos

Las radios rojas se han hartado de proclamar las "humanitarias" instrucciones de sus autoridades civiles y militares para con los prisioneros hechos en Teruel a las fuerzas nacionales.

Ya conoce bien el mundo sus cinicos alegatos y sus gestos de bondad referentes a los pobres prisioneros que caen en sus manos.

Pero la realidad es muy otra. Evadidos de la zona roja exactamente del sector de Belchite, certifican como testigos presenciales que fueran de este trato humanitario, el fusilamiento por individuos de las brigadas internacionales de varios prisioneros nacionales, muchos de los civiles no combatientes.

En un olivar situado entre Belchite y Codo, después de terribles

escenas de burlas y sufrimientos a que fueron sometidos nuestros hermanos, estos extranjeros al servicio rojo asesinaron a dos alféres de Falange, dos sacerdotes, el párroco de Belchite, el juez de este pueblo y varios paisanos.

Entonces, como hoy, las autoridades de la República afirmaban que habían tomado todas las medidas y adoptado todas las precauciones para que los prisioneros fueran tratados con todo género de consideraciones. Entonces como hoy las consideraciones que guardan a los prisioneros son la mofa, el escarnio, el asesinato.

Recojan las democracias este dato y añádanlo a los que a miles ya tienen y piensan honradamente sobre ellos.

FRANCIA VA AL SUICIDIO

PARIS.—Por la Oficina de Estadística General de Francia, han sido publicadas en estos días, las cifras de actual población de Francia con arreglo al último censo del 8 de marzo de 1936.

La población presente en Francia, comprendidos incluso los extranjeros, alcanza en efecto la cifra de 41.508.118 individuos que integran 13.145.184 familias, ocupando 9.109.667 casas. Refiriéndose a las cifras de la estadística de 1931, resultan: individuos 41.227.000, familias 12.990.000, casas 8.860.000. El aumento de la población ha sido por tanto de 81.000 habitantes únicamente en el periodo de cinco años.

Envejecimiento progresivo

Basándose en las cifras oficiales publicadas hace algunos meses, por los tres conocidos sociólogos franceses Huber, Bunle y Boverat, se ha publicado durante estos días un libro que trata de la "población francesa" en el cual quedan expuestos en términos graves el problema demográfico francés. La obra de los tres autores ha sido reseñada y comentada en la página primera del diario "Temps", el cual hace patente que los cuarenta y dos millones de franceses de 1937 representan mucho menos en la Europa de 510.000.000 de habitantes, de cuanto podían implicar los 20.000.000 de franceses en la Europa del siglo XVII que apenas excedía del centenar de millones de habitantes. El "Temps" cita este pasaje del mencionado libro:

"Hacia el 1.650 la población de Francia representaba la quinta parte de la de Europa; esta proporción ha quedado reducida a un sexto al principio del siglo XIX; a poco más de un octavo hacia el año 1.850 y a menos de un décimo a los fines de 1.900. En la actualidad Francia no alcanza a representar más que el 3 por 100 del número total de los habitantes de Europa".

Tomando como base las grandes potencias, hacia el final del siglo XVII, la proporción francesa en el grupo Francia, Imperio Germánico, Rusia e Inglaterra, era de un tercio aproximadamente. Actualmente en el grupo Francia, Alemania, Rusia, Italia y Gran Bretaña, Francia representa apenas la octava parte.

El diario pone en relieve a continuación, que el público cree que la población haya permanecido poco más o menos estacionaria, y no recuerda que los dos tercios de las pérdidas causadas por la guerra de 1914 al día de hoy, han sido cubiertas por los tres millones de extranjeros que han conseguido la nacionalidad francesa. El público no se da cuenta especialmente de los viejos que aumentan en tanto disminuyen la de los jóvenes; la disminución de la mortalidad y la mejora de la media edad de la existencia han contribuido a que se mantuviera estacionaria la cifra de la población global. "Pero solamente bajo esta aparente conservación, la posición de la población se modifica, y poco a poco, la disminución de la natalidad combinada con aquella de la mortalidad, han determinado un envejecimiento que cada día hace más difícil no sólo, rojos,

BAJO EL REGIMEN FASCISTA

El paternal interés del Duce, por la mujer que dió a luz a su vigésimo hijo

ROMA.—Dimos días atrás la noticia que una mujer del pueblo, Elena La Vista, había dado a luz a su vigésimo hijo en la clínica obstétrica del Hospital del S. Espirito de Roma.

El Duce apenas llegó a su conocimiento la noticia, dispuso le fueran enviadas a la puerpera 3.000 liras y se interesó cerca del gobernador de Roma, para que fuera inmediatamente concedido su marido que se hallaba desde hacía tiempo sin trabajo y se propusiera a ese prolijo matrimonio un alojamiento conveniente.

Este rápido y paternal interés del Duce para el caso de La Vista, por la situación de su familia, para la colocación de su marido, para el nuevo: es el acostumbrado y reconocido proceder del jefe del Fascismo frente a todos los casos de familias prolihas y numerosas, y en especial cuando se hallan necesitadas. Pero en el caso en cuestión la urgente rapidez de esta intervención del Duce ha afectado y conmovido profundamente el alma popular, mucho más sensible a estos actos de bondad humana, que no a otros más rutinarios y ruidosos.

Desde hace, pues, unos días, el señor La Vista, trabaja en su oficina de lampista en las dependencias del Economato del Gobierno civil de Roma y con su familia se halla alojado en una linda casa popular, en una de las tantas mi-

les que el Régimen Fascista ha creado para los obreros.

La prolífica mujer que se halla ya completamente restablecida, ha manifestado a un periodista que su corazón no había palpitado jamás con tanta alegría como en el momento actual, bendiciendo continuamente al Duce por el bien que hace al pueblo, y el pensamiento de estar en una casa totalmente suya, la llena de gozo y le hace derramar por su rostro lágrimas de reconocimiento al Duce.

Se halla algún tanto preocupada por otros dos de sus hijos, Alfredo de diez años, un tanto doliente de salud, y Ana, de cinco años, que actualmente se halla acogida en el "Niño Jesús", todavía convaleciente de una pulmonía. Se consuela no obstante, con el pensamiento de que habiendo alcanzado su marido ocupación, podrá vivir la familia días de tranquilidad; el pequeño Alfredo podrá ser atendido con los oportunos reconstructivos y la pequeña Ana podrá regresar dentro de poco a su casa completamente restablecida.

Del fondo de su corazón le salen palabras sencillas y francas, demostrativas de los más devotos sentimientos de agradecimiento para el Duce, que piensa y atiende siempre a las madres y a los hijos del pueblo.

Un anarquista adjuro de sus errores

Manfredonia.—En la cárcel del partido de esta ciudad, ha recibido de manos del Arzobispo, el bautismo cristiano, un joven de simpático aspecto, un tal Mario Rosalba, de veinticuatro años, natural de Milán, que por sus ideas subversivas hace unos años escapó de Italia, trasladándose luego a la España roja, en donde desde hace varios meses mandaba partidas anárquicas y pelotones de ejecución en la sangrienta guerra fratricida.

Al regresar a Italia, fue detenido en la frontera y condenado luego a internamiento político por el periodo de cinco años, actualmente en Manfredonia para cumplir una infracción de los reglamentarios.

Hace poco reconoció sus errores convirtiéndose a la Religión de Cristo, siendo apadrinado por don Juan de las Flores, escritor italiano-argentino y propagandista católico que con acción diaria y silenciosa desarrollada entre las paredes de su celda, lo ha conducido hacia el camino del bien. El anarquista Rosalba, que hoy día se llama Benito Rolando Argentina, recibió después la primera comunión junto con sus compañeros en tanto brillaban en sus ojos las lágrimas.

Manfredonia.—En la cárcel del partido de esta ciudad, ha recibido de manos del Arzobispo, el bautismo cristiano, un joven de simpático aspecto, un tal Mario Rosalba, de veinticuatro años, natural de Milán, que por sus ideas subversivas hace unos años escapó de Italia, trasladándose luego a la España roja, en donde desde hace varios meses mandaba partidas anárquicas y pelotones de ejecución en la sangrienta guerra fratricida.

Al regresar a Italia, fue detenido en la frontera y condenado luego a internamiento político por el periodo de cinco años, actualmente en Manfredonia para cumplir una infracción de los reglamentarios.

Hace poco reconoció sus errores convirtiéndose a la Religión de Cristo, siendo apadrinado por don Juan de las Flores, escritor italiano-argentino y propagandista católico que con acción diaria y silenciosa desarrollada entre las paredes de su celda, lo ha conducido hacia el camino del bien. El anarquista Rosalba, que hoy día se llama Benito Rolando Argentina, recibió después la primera comunión junto con sus compañeros en tanto brillaban en sus ojos las lágrimas.

Don Eugenio D'Ors presentó, finalmente, a la Academia un estudio alemán del doctor Hans Juretschke impreso en Stugohart y titulado "La visión de Francia en los escritores españoles modernos", cuya publicación acogieron con complacencia los señores académicos.

S. A. Imperial Muley Hassan llegó a Ceuta tributándosele un entusiasta recibimiento

Salamanca.—En la tarde del jueves Su Alteza Imperial Muley Hassan, acompañado de su séquito se trasladó a Ceuta para visitar el traatlántico "Marqués de Comillas", portados de nuestros hermanos musulmanes en próximo viaje a la Meca. Fué recibido en el muelle E. paña por el alto Comisario General jefe superior de las fuerzas militares y personalidades más destacadas del Protectorado español civiles y militares, todas las autoridades locales y comisiones de entidades y el pueblo en masa. Habiéndose cerrado los comercios, bares y cafés.

A los acordes de la marcha jafiliana ejecutada por un grupo de Regulares de Ceuta, ante aclamaciones, vitores y aplausos, revistió una compañía que le rindió honores.

Después de visitar el barco, se repitieron idénticas manifestaciones de entusiasmo y protesta por el vil atentado preparado por los frentes populares, que afortunadamente resultó frustrado. Seguidamente regresó a Tetuán. Las numerosas comisiones quedaron satisfechísimas y el príncipe vitoreó a Franco y a España desde la escala del barco, contestando la multitud con vivas al Jalfia y a Marruecos.

Lea usted EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

Un hijo del presidente del Parlamento catalán fué retirado del frente

La movilización voluntaria en Barcelona

Barcelona.—El hijo del presidente del Parlamento Catalán Casanovas, soldado en las unidades rojas que debían atacar Teruel fué retirado del frente con un permiso para Barcelona cuatro días antes de empezar el ataque. El trato de favor de este hijo del potentado rojo, contrasta trágicamente con el destino de los demás soldados del llamado Ejército Popular.

Se ha recrudecido en Barcelona la movilización voluntaria para cubrir bajas de Teruel. Por calles y cafés se realizan razias para la movilización forzosa de gente que casi sin instrucción y mezclada con los elementos de las brigadas internacionales que les hacen servir de carne de cañón, los envían directamente a Teruel.

Sánchez Román y la guerra de España

Paris.—El día 7 del actual, unas horas antes de la rendición de los restos de la guarnición de Teruel, Sánchez Román decía entre un grupo de amigos suyos de París lo siguiente: "Creo que después de lo de Teruel y en vista de la situación económica del Gobierno que es tan precaria debía buscarse una fórmula de rendición".

Esta frase de uno de los agentes principales de los rojos españoles en París demuestra la verdadera situación de la zona roja y como la rendición de los restos de la guarnición de Teruel no puede disminuir en lo más mínimo la aplastante superioridad sobre los rojos,

La gran productora Europea

PRESENTA

U. F. A.

PRODUCCION 1937-38

En su selección de

«SIMPATIA POR ESPAÑA»

A la pareja de moda, encarnación perfecta del arte, en su más puro sentido

Henry Garat

Danielle Darrieux

En un film delicioso, en el que impera la alegría, la gracia fina, el humorismo delicado, la sutil ironía, la música pegadiza, las bellas canciones y encuadrado en el esplendoroso marco peculiar en la U. F. A.

Procesado de mi vida

Fotografía y realización irreprochables

Hoy domingo-Estreno EN EL

Teatro Círculo

A las 5'15 y 10'30, Butaca 1'25 A las 7'15, Butaca 1'75

Completará el programa el documental

CAMADERIA

que refleja la extraordinaria importancia que en Alemania tiene la cultura física de la juventud

A las 3'30 Infantil

La marca de la muerte

por Buck Jones

BUTACA 0'25

Pronto SEE-HEE, Gran Compañía de Variedades Internacionales

PRISIONERO DEL ODIO, el acontecimiento del año

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA NACIONAL

Servicio para el día 16 de enero de 1938, Segundo Año Triunfal. Jefe de servicios, Antonio López Vázquez. Imaginaria, Millán Bravo Molleda.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Manuel Quintela Silva. Militantes: Ramón Seijas, José Cabarcos, Severino Penado, José Vázquez, José Díaz, Luis Vila y Francisco Pérez.

Tercer turno, de 14 a 20

Cabo de guardia, José Gómez. Militantes: Ramón Losada Guilian, Adolfo Santos Triviño, Dionisio Mayor Berzosa, José Rodríguez Fernández, Manuel G. Diego, Juan Rodríguez, Bernardo Iglesias.

Cuarto turno, de 20 a 2

Cabo de guardia, Manuel Veloso Calvo. Militantes: Armando Villalobos, Aureliano Rey Rodríguez, Ramón Rivas, Valentín Santos, Manuel Pallín Vega, José Leiva Jordán y José Roca Paz.

Servicio para el día 17 de enero. Primer turno, de 2 a 8

Cabo de guardia, Puro Cora Sabater. Militantes: Antonio Alvarez Viñña, Isaac Domínguez, José Roja, Jesús Traseira, Manuel Goyanes y Agustín Fernández Rodil.

Segundo turno, de 8 a 14

Sargento de guardia, Germán Quintana Peláez. Militantes: Antonio Pérez y Pérez, Vicente Vázquez Vidal, Félix Latorre, Francisco Fagilde, Manuel Folgueira, Angel López Arias y Manuel Franco Rivas.

Tercer turno, de 14 a 22: Darío Fernández Bouzas y Germán Quintana. Turno de 22 a 6: Gonzalo Vázquez Arias y Antonio Montenegro.

Para mañana: De 6 a 14: José Gómez Pereira y Santiago de Eban.

ORDEN DE LA MILICIA

Artículo único.—Se ordena a todos los militantes francos de servicio que hoy, a las diez y media se encontrarán en el cuartel, debidamente uniformados, para asistir a la misa que en la iglesia de los Padres Franciscanos se celebrará en homenaje al héroe José Vicente, que en el frente de Teruel dió pruebas de verdadero español.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden para hoy 16, de enero de 1938, Segundo Año Triunfal: Artículo primero.—En virtud de orden recibida del Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles, en el día de hoy se celebrarán, en homenaje al héroe José Vicente, de Teruel, los siguientes actos: A las once de la mañana, misa en los PP. Franciscanos, con asistencia de las autoridades y jefes de las Milicias de O. J.

A las doce gran acto en el Círculo de las Artes en el que tomarán parte varias camaradas de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Segundo.—Como consecuencia de la orden anterior y para asistir a los actos citados ordeno a todos los camaradas de estas Organizaciones se presenten debidamente uniformados en su Cuartel, hoy, día 16, a las diez en punto de la mañana.

Tercero.—Dada la importancia de este homenaje espero la asistencia de todos los camaradas de Organizaciones Juveniles, sancionando rigurosamente a todos aquellos que no lo hicieren.

Servicio para esta semana: Jefe de día, Germán Quintana. Vigilancia, Manuel Latorre y Angel Gancedo. Saludo a Franco ¡Arriba España!

SECCION FEMENINA (FLECHAS)

Se ordena a todas las camaradas de esta sección, se presenten en su local (Buen Jesús, 6-primero), debidamente uniformadas, para asistir a los actos que hoy se celebran en homenaje al héroe flecha Pepito Vicente.

Lugo, 15 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—La delegada de Prensa y Propaganda de Flechas.

SECCION FEMENINA

Por no haber cumplido su deber durante la semana anterior, quedan en la obligación de concurrir al taller durante la próxima y en horas de cuatro a siete de la tarde, las siguientes camaradas:

Pacita Tomé, Sara Serrano, Laura Justo Devesa, Lola Sánchez, Ge noveva González y Julia Goy. Bien entendido que, de no acatar esta orden, se hacen responsables de una falta de disciplina que será ineludiblemente sancionada con el correctivo que esta Delegación crea oportuno.

Se ordena a todas las camaradas pertenecientes a esta Sección Femenina que concurran, debidamente uniformadas, a los actos que se celebrarán el domingo 16 en homenaje al héroe flecha José Vicente. Dichos actos son los siguientes: Misa en la iglesia de los PP. Franciscanos y a las doce homenaje en el Teatro Círculo de las Artes.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista. La delegada local

Camaradas que les corresponde coser esta semana en los talleres: Turno de la mañana: Rita Albadalejo, Felicitá Otero, Pilar Mardarro, Josefina Martínez, Esperanza Darriba, Luisa Torrón, Carmen Menéndez Valdés, María Luisa Parado, Carmen Pérez Fernández, Emma Fernández, Puja Páramo.

Turno de la tarde: María Luisa Contreras, Manola Iglesias, Josefina Núñez, Herminia Zapico, Aurora Arias Rubinos, Maruja López, María Azpiazu del Río, Maruja González, Maruja Núñez Fernández, Lola Camarajó y Teresa Real.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista. Saludo a Franco ¡Arriba España!

La delegada de taller

PROGRAMA DEL SEGUNDO CONSEJO NACIONAL EN SEGOVIA

15 de enero MCMXXXVIII

Se celebra en Segovia, ciudad en que fué coronada la Reina Católica,

a la Delegada Nacional, marchando luego, en rigurosa formación a colocar una corona en la Cruz de los Caídos, erigida a este efecto en el Alcázar.

En aquel lugar y ceremonia pronunciará unas palabras—saludo de la milicia a la Sección Femenina—el camarada Agustín Amador, asesor nacional de la Primera Línea.

A continuación las camaradas regresarán—recorriendo el camino de Isabel en el día de su coronación—a la Iglesia de San Miguel, donde se celebrará un funeral por los Caídos.

A continuación, hasta las dos de la tarde y de cuatro a seis, la Secretaría General dará audiencia en el lugar que se indique—a las asistentes para instruir las y solucionar las cuestiones previas que las congresistas deseen presentar.

A las seis de la tarde, apertura oficial del Consejo. Lectura de los resúmenes informativos del estado de las provincias y de la tarea del año; reparto de ponencias y trabajos. La Delegada Nacional, pronunciará un discurso de apertura del Consejo. (Continuará).

Dr. López Sarry

MEDICINA INTERNA

Consulta de 4 a 6

(Los jueves no) Reino, 5-1.º.—LUGO

EL FSFUERZO MAXIMO DEL CINEMA

PRISIONERO DEL ODIO

EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

RADIO-LUGO

Programa para el día 16 de enero de 1938.—Emisión de sobremesa

11: Retransmisión de Salamanca.

11:30: Retransmisión de un acto patriótico que se celebrará en Valladolid.

2: Apertura de la Estación. Carteleras teatrales. Boletín meteorológico.

2:25: Retransmisión de Radio Nacional de España (Noticiero, propaganda anticomunista y anecdotario del soldado).

Emisión de la noche

9: Apertura de la estación.

9:15: Conferencia por el reverendo padre Guillén, de la Orden de Franciscanos, bajo el tema ¿Qué pasa en España?

9:35: Música escogida.

9:45: Noticias e informaciones de interés.

10: Retransmisión de la charla del general Queipo del Llano.

10:45: Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca. (Noticiero y comentarios. Parte oficial y crónicas de guerra).

12: Cierre de la estación. Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España!

ACLARACION

En una de las relaciones de contribuyentes a "Auxilio Social" publicada en este periódico figura el nombre de la señora Jáñez, debiendo ser señora de Yáñez, domiciliada en la calle del Generalísimo.

MUY PRONTO en el TEATRO CIRCULO

ESPECTACULOS SEE-HEE

Gran Compañía de Variedades Internacionales

MARGARITA GOMEZ

Bellísima y escultural bailarina

JOE Excéntrico—Risa—Emoción

MR. PIFAR El bailarín de claqué

LA SUPER VELETTE

LING-YHUA

La única china en el mundo con la categoría de bailarina internacional

LA FAMOSA TROUPE CHINA

SEE-HEE

Números de precisión. Malabaristas, equilibristas, acrobacias de efectos sorprendentes, peligrosísimos juegos de su país.

¡DESTREZA! ¡ASOMBRO! ¡EMOCION!

UN SOLO DIA DE ACTUACION

DECORADO y VESTUARIO LUJOSISIMOS

ALONSO Librería General

Plaza del Campo, 2.-Lugo

FIGURINES

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central

REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente

Manicel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos

Discreta y hábil dependencia. Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Mansel, Teléfono 123).

Homenaje al Flecha José Vicente, de Teruel

EN EL DIA DE HOY SE CELEBRARAN EN HOMENAJE AL FLECHA JOSE VICENTE, DE TERUEL, LOS SIGUIENTES ACTOS: A LAS ONCE DE LA MAÑANA, MISA EN LOS PP. FRANCISCANOS CON ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES Y JEFES DE FALANGE. ACTO SEGUIDO, DESFILE DE LAS MILICIAS DE ORGANIZACIONES JUVENILES. A LAS DOCE, GRAN ACTO EN EL CIRCULO DE LAS ARTES EN HOMENAJE AL FLECHA JOSE VICENTE, QUE TOMARAN PARTE VARIOS CAMARADAS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. SE INVITA A ESTOS ACTOS AL PUEBLO LUCENSE.

DEFOZ

El Juzgado Militar en Foz

En actuaciones judiciales estuvo unos días en esta villa el muy ilustre y caballeroso señor coronel don Enrique Mogrovejo, con su secretario, el bravo capitán, don José Basanta Iglesias.

Nuevo alférez

En los cursillos finalizados el día 10 en Riffín ha recibido el nombramiento de alférez el camarada "camisa vieja" y secretario de esta JONS, Segundo Vázquez López, que en el frente de Madrid conquistó singulares laureles para su hoja de servicios.

Suscripción para monumento a Calvo Sotelo

Don Julio Pérez de Guerra, pesetas; señora viuda de Vela, 25; don Antonio Ferreiro, 100; don Antonio Miño, 25; don Teodoro Fernández de Navia de Luarca, don Fernando Pardo Suárez, Suman 210 pesetas.

Este último señor hizo la entrega en la Redacción de este periódico.

Los lugares para la entrega donativos: La Redacción de PROGRESO y la Depositaria de Diputación Provincial.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián.—El gobernador civil ha expresado a los periodistas su satisfacción por la forma patriótica con que los Bancos venían apoyando las suscripciones a más de las grandes sumas que entregaron a Falange la Junta Cartelista cuando el Ejército heroico nacional liberó a esta ciudad, máxime teniendo en cuenta la situación difícil que se atravesaba después de su despojo por los rojos.

Añadió que se complacía en hacer pública esta actitud del elemento capitalista que debe servir de ejemplo y estímulo a todos en las actuales circunstancias.

Hoy se celebrarán solemnes funerales por los últimos reugetes de esta provincia caídos heroicamente en el campo de batalla.

El jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. recibió la visita de la comisión de las J. O. N. S. de Londres, la cual le manifestó su admiración por la tranquilidad que reina en nuestra zona. La misma comisión visitó al alcalde a quien expresó su admiración por la belleza de la ciudad. Por la tarde visitó el puerto de Pasajes y los establecimientos benéficos.

Pilar Primo de Rivera en Segovia

Segovia.—Esta mañana llegó con objeto de asistir al Segundo Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Pilar Primo de Rivera y representaciones de dicha Sección que fueron recibidas con gran entusiasmo en el Ayuntamiento por las autoridades civiles y militares, con raras y pueblo segoviano.

Pilar Primo de Rivera agradeció el entusiasta recibimiento y delegadas fueron obsequiadas el Ayuntamiento con un vino honor. A continuación se verificó un desfile de flechas y milicias segunda línea.

Reinó gran entusiasmo, dándose vivas a España y a Franco.

Productos para hacer jabón y lejía

Facilitamos fórmulas gratis

DROGUERIA GALAICA

AVISO

El centro de periódicos, revistas, novelas y otros artículos de librería y papelería de doña Amalia Romero, que estaba instalado en el kiosko, situado en la plaza de Santo Domingo, se ha trasladado al número 9 de dicha plaza, local de la Administración de Loterías, al lado del gran Café Bar Mercantil.

Se precisa para esta casa un buen vendedor de periódicos y revistas.

Señoritas:

Hagan sus trajes y abrigos por Vds. mismas

ACADEMIA CENTRAL CORTE

de JOSEFA R. GAYOSO

Los corta y prueba por 10 ptas

Se enseña corte y confección

Precio desde 10 pesetas

Horas extraordinarias para estudiantes

CALVO SOTELO, 10-2.º (Frente al Ayuntamiento)

CARBONERIA

¡Ya tenemos carbón de galleta! En la carbonería SEIJAS.

San Roque, 81.—Teléfono, 86

Se sirve a domicilio al precio de seis pesetas los 50 kilos.

OCASION

SE VENDEN, juntas o separadamente, dos casas, señalizadas con los números 2, del Carril de los Hornos y 67 de la calle de la Resurrección de esta ciudad, libres de gravámenes. Dirigirse a la Agencia Reijas, calle de San Marcos, 27, primero, teléfono 28. Lugo.

CADA CUADRO... UNA EMOCION

CADA ESCENA... UN ASOMBRO

CADA PARTE... UNA SORPRESA

Esto es lo que ofrece a usted

HOY DOMINGO

el

Cine España

EL CRUCERO "EMDEN"

Las hazañas del famoso crucero alemán.

El documento histórico más vibrante que se ha llevado a la pantalla

La epopeya de los mares más auténtica y emotiva que ha registrado el cine.

¡LO MAS IMPRESIONANTE!

¡LO MAS HEROICO!

¡LO MAS GRANDIOSO!

Una obra maestra rígida por

LOIS RALPH

Interpretes:

LOUIS RALPH

WERNER FUITE

RER, RENEE STOBRAWA

A las 5'15 y 10'30

BUTACA 1 peseta

A las 7'15

BUTACA 1'50

A las 3'30 Infantil

Los Aguafiestos

Intelectuales y signi- ficadas personalida- des de Argelia en favor de la España nacional

Dos diarios argelinos, "L'Echo d'Orán" y el "Orán Martin", han publicado recientemente un llamamiento dirigido a los intelectuales y, en general a los elementos representativos de toda Argelia, para que suscriban un manifiesto de adhesión a la España Nacional y a su Caudillo, hallando esta iniciativa un amplio y profundo eco. Recuérdese para que el lector se explique este ambiente de cálida simpatía, que el popular alcalde de Orán, Lambert, el de Sidi-Bel-Abes, Bellat, y otras significadas personalidades de allá, como el abogado Gatumy, presidente federal del Partido Social Francés, etc., han dado en diversas ocasiones expresivos testimonios de su adhesión a nuestra causa.

El texto que, avalado por las firmas que luego se transcriben, dice así: "Un grupo de intelectuales franceses entre los cuales se encuentran Georges Claudet, del Instituto, Paul Claudel, embajador de Francia, Georges Goyau, Abel Hermant, Louis Madelain, el general Wey-

Auxilio Social

(De la charla dada en Radio-Lugo por el delegado de P. y F. de Falange, en Foz, Saigado Toimil).

Olvidando la parábola del Hijo Pródigo, se acusa a la Falange, entre otras cosas, de que, al igual que el sacerdote en el templo, abra sus brazos de amor a todos los sincretismos podían aplicarse aquellas palabras de la vida de Cristo cuando le acusaban de andar entre pecadores, contestando el Maestro a la falacia farisaica: "Los médicos se han hecho para los enfermos, no para los sanos". Todos estos malos patriotas y malos cristianos ignoran o no quieren darse cuenta de que la política del nuevo Estado Nacionalista, tiene que ser una política de integración del pueblo en los ideales nacionales, imprescindible en todo estado totalitario, ya que sin la cooperación y alegría populares es imposible gobernar y menos fundamentar un régimen que ha de conducir la nación por las rutas de sus históricos destinos y hacer de todos los ciudada-

que la primera justicia es la del pan cotidiano y el derecho a una vida digna de hombre honrado y trabajador.

Para que no nos pidan cuentas los héroes que, con empuje de epopeya y en derroche magnífico de generosidades y sacrificios, luchan en los frentes, hay que vencer con las mismas armas que ellos: las de la abnegación y bien colectivo, las de la entrega a los altos ideales de fraternidad cristiana, viéndolo para los demás tanto, por lo menos, como para uno mismo. Hay que llenar la retaguardia de los altos idealismos que, como una lección viva y ejemplar se desprenden de las páginas áureas de nuestra historia patria, esos idealismos que, brillando en la punta de la lanza de don Quijote como un airon de caballería racial, hicieron que España, una vez realizada la magnífica empresa de su unidad territorial, cuando ya era una y múltiple, cuando ya en el interior no le quedaba apenas otra tarea que hacer, por haber rematado con la apoteosis de la toma de Granada la homérica epopeya de la Reconquista, pudiera ser, sin dejar de ser España, cabeza y corazón del Mundo, y echan do al mar tenebrosos sus tres carabelas, como tres misteriosos del Atlántico, para hacer surgir al otro lado infinitas tierras que, hermosas como niños, aplicó ella, la gran "perdedora", a las fuentes de su vida, hasta llegar a la depauperación de la madre que, guardando la honra, todo lo dió. Por algo, el símbolo e insignia de esta hora nacional son sobre el pecho el yugo y las flechas en forma de cruz—por el sacrificio la redención. Las flechas disparadas hacia la altura infinita del ideal, hacia el azul del cielo; el yugo en abrazo de amor, de hermandad, de disciplina social.

Inglaterra quiere que Irlanda firme un tratado de Defensa militar

El lunes comenzarán en Londres las conversaciones entre De Valera y el Gobierno inglés

L. Lín.—El presidente de Valera ha hecho hoy unas declaraciones manifestando que las conversaciones que comenzarán el lunes en Londres entre delegados del Gobierno inglés y del Estado de Irlanda, división de Irlanda a la cuestión administrativa pendiente entre los dos países y a la Defensa militar. De Valera ha declarado también que espera con gran interés el comienzo de las elecciones el próximo mes de febrero, sin abrigar ninguna esperanza, por lo que decidirá el Ulster.

Londres.—En los círculos británicos se espera con cierto interés la llegada a Londres del presidente De Valera y los ministros irlandeses para discutir diversas cuestiones que afectan al Imperio Británico. Se asegura que Inglaterra está dispuesta a hacer ciertas concesiones en materia económica y de soberanía política a Irlanda a cambio de que ésta firme el Tratado de Defensa Militar elaborado por el Gobierno inglés y según el cual, Irlanda adoptará una política favorable a Inglaterra y de completa adhesión en caso de guerra.

Como es sabido, De Valera no comparte este criterio y por ello la reunión que se celebrará el lunes tiene un extraordinario interés político.

Las relaciones diplomáticas de Inglaterra y la URSS

Londres.—El Gobierno británico ha respondido al soviético, declarando que no se presta a la pretendida paridad consular, por lo cual rechaza la propuesta de cierre del Consulado inglés en Leningrado.

Los cadáveres de soldados franceses recogidos en Teruel

París.—Ha causado viva emo-

La jura de la bandera de los alumnos de Avila

Avila.—A las once de la mañana se ha celebrado la jura de la bandera de los alumnos que han terminado el cursillo en la Academia Militar de esta ciudad. Asistieron los generales Orgaz, Serrador, el consejero nacional don Esteban Bilbao, las autoridades locales, el subdelegado de Prensa y Propaganda, etc. Después de celebrarse una misa de campaña en la plaza de Santa Teresa tomó el juramento el gobernador militar de la plaza y don Esteban Bilbao pronunció un discurso de exaltados tonos patrióticos.

A continuación se verificó el desfile de las tropas y milicias. Durante la misa y el desfile interpretó obras escogidas la banda de música de F. E. T. de Pamplona. El acto revistió gran solemnidad. El pueblo de Avila mostró gran entusiasmo.

LEA VD. EL PROGRESO



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS



Hora tras hora

trabaja intensamente la señorita oficinista. Su delicado organismo puede resistir este esfuerzo aunque lo agravan dolores de cabeza u oídos ya que pronto recuperé el equilibrio fisiológico perdido tomando 2 tabletas de

Advertisement for Bayer Aspirin (Cafiaspirina) with the Bayer logo and text: "EL REMEDIO SOBERANO".

LEA VD. EL PROGRESO

gand, el Dr. Charles Richet, el Conde de Saint-Aulaire, el doctor Emile Sergent, etc., acaban de firmar y publicar un manifiesto en el que se dice: "No podemos por menos que desear abiertamente el triunfo en España del que representa en la actualidad la civilización contra la barbarie, el orden y la justicia contra la violencia, la tradición contra la destrucción, las garantías de las personas contra las arbitrariedades. Nuestra finalidad es mostrar a los pueblos y a los gobiernos, que la verdadera Francia y la verdadera España, están y estarán siempre unidas".

Intelectuales de Argelia, de Túnez, de Marruecos, abogados, médicos, profesores, arquitectos, ingenieros, artistas, hombres de letras, os rogamos tengáis a bien enviarnos vuestra adhesión para que los nombres de todos puedan ser publicados en la prensa y para que con nuestra acción adelantemos el reconocimiento del Gobierno Nacional Español, trabajando así para asegurar la paz".

Se proroga el estado de alarma en la zona roja

Barcelona.— Se ha reunido la Diputación permanente de las Cortes bajo la presidencia de Martínez Barrio, acordando entre otras cosas prorogar por un mes el estado de alarma, lo cual no deja de tener gracia.

Como decía nuestro José Antonio, hay que renunciar a la vida regalona y asomarse con espíritu de hermandad a la vida de los demás y hacer de la existencia una milicia austera y un sacrificio de la jornada de cada hora. Hay que derribar las altas torres que separan estableciendo castas y sosteniendo privilegios. Hay que poner los brazos en cruz ante Hispania entera para que a ellos se lleguen todos, los altos y los bajos, los humildes, los arrepentidos, los engañados, y sobre nuestro pecho sientan el fuerte latido del corazón de la Falange, hecho caudal de vida apasionada, y sepan que ella, salida del pueblo, nació para ellos, para los que padecen hambre y sed de justicia, y que por las obras quiere que se la conozca, y que madre de todas las justicias sabe

Camaradas que les corresponde estar de servicio en la presente semana y que deberán presentarse hoy, domingo, a las once, en los comedores de Auxilio Social. Grupo número 2: Jefe de comedor, Elvira Paytuy. Camareras: Araceli Herrero, Maruja Iglesias, Mari-Cruz Suárez, Azucena Martínez, Maruja Vila, Cristina Pedrosa, Elisa Martu y María Luisa Serrano.

Advertisement for Clínica T. Nuñez Cordero, Médico cirujano especialista, with list of services and address: SAN ANDRÉS, 117-2º LA CORUÑA.

Advertisement for Lope Z Camisero Diplomado, with address: Ronda Castilla 26, H. Regina, provisionalmente, donde ofrece sus servicios.

Advertisement for Savoy-Bar, Establecimiento modernísimo y de gran confort, with address: Calvo Sotelo, 17 (antes 14 de Abril).

Obituary notice for Don Jesús Rodríguez Barreiro, Industrial de esta plaza, Falleció en la madrugada de ayer A LOS 62 AÑOS DE EDAD.

Obituary notice for Germán Fernández Fernández, Alférez del Regimiento Infantería de Zaragoza número 30, que dió su vida por Dios y por la Patria.

Obituary notice for Don Germán Fernández Fernández, Alférez del Regimiento Infantería de Zaragoza número 30, que dió su vida por Dios y por la Patria.

Obituary notice for Don Julio de Irizar y Nuñez, Alférez de Artillería, Dió su vida por Dios y por España en el frente de batalla el día 8 de enero de 1938 A LOS 21 AÑOS DE EDAD.

Obituary notice for Don José María Montenegro y Neira, Capitán de Artillería, Muerto gloriosamente por Dios y por España, el día 8 de enero de 1937 en el frente de Madrid.

En aquel tiempo, como Jesús...
muchedumbre de gentes...
y le adoró diciendo: Señor...

En la capilla de la venerable...
den Tercera (Soledad)
El ilustre gremio de la...

Para teñir en negro...
Tintes «El Gallo»
El mejor negro que...
fabrica
DROGUERIA GALAICA

El paseo de...
Programa que ejecutará...
el paseo de 12,30 a 2 la banda...

Pérdida...
De una pulsera, cada una...
con chapa inscripción...

Datos demográficos...
DIA 15
Nacimientos: José...

De la Policía...
Para el consumo público...
Se sacrificaron en el...

Restauración...
Mariscos: centollas, mejillas...

Se alquila local...
En sitio céntrico y propio para...

Delegación de Seguridad interior y Orden público de la provincia de Lugo

Instrucciones sobre uso y tenencia de armas de fuego, cortas y largas rayadas

Licencias a particulares

Primera.—A partir de esta fecha, quedan anuladas toda clase de licencias de uso de armas cortas de fuego y largas rayadas concedidas a particulares.

Segunda.—Todo poseedor de armas deberá en el plazo de quince días hacer entrega a ellas en el cuartel de la Guardia civil de su demarcación, juntamente con la guía de pertenencia. Las armas que posean los Bancos, empresas o establecimientos, no deberán entregarse, siempre y cuando se provean de nuevas licencias en el plazo de 15 días, solicitando como se expresa más adelante.

Tercera.—Los que deseen nueva licencia, la solicitarán de mi autoridad por medio de instancia debidamente reingredida, en la que se hará constar la necesidad de poseer esta clase de armas, edad, naturaleza, vecindad, domicilio y residencia de la ceca personal.

Cuarta.—La petición de las licencias para empleados de Bancos, empresas o establecimientos, deberán ser formuladas por sus Directores Gerentes especificando el nombre, edad y domicilio de aquéllos. Los peticionarios quedan obligados a dar cuenta del cese del titular en el desempeño de las funciones por las que les fué concedida la licencia, la cual, desde aquel momento, quedará caducada.

Quinta.—Las instancias irán acompañadas del certificado de empadronamiento de la familia, y de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, los que residen en la Capital, y en los Comandantes de Puestos de la Guardia civil, los de otras poblaciones. Estos las cursarán debidamente informadas a mi autoridad, para la resolución procedente.

Sexta.—Las licencias se extenderán en los impresos señalados en la vigente Ley del Timbre.

Séptima.—Independientemente de la licencia, se necesitará la guía de pertenencia, que será expedida por la Guardia civil en los impresos que determina la Ley del Timbre. Serán válidas las ya existentes, en caso de que se revalide el uso de arma respectiva, mediante la licencia correspondiente.

Licencias gratuitas

Octava.—Los poseedores de estas licencias, seguirán en el uso de las mismas, siempre que estén concedidas con arreglo al Reglamento de Armas vigente, de lo contrario deberán entregárselas, con las licencias, a las Intervenciones de armas de la Guardia civil para su revisión; cuyos interventores deberán darme cuenta de las revalidaciones, para anotación en los registros de esta Delegación.

Aquellos que no se revalide la licencia, entregarán sus armas

a la Guardia civil, en cuyo poder quedarán depositadas a los efectos del artículo 123 del Reglamento de Armas.

Armas sin licencia

Novena.—A los Generales, Jefes, Oficiales y suboficiales y asimilados del Ejército, Armada, Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad a los pertenecientes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, a las clases e individuos de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Mucias Nacionales, les servirá de licencia el carnet, cartera o tarjeta de identidad; pero deberán poseerla de la guía gratuita de pertenencia por cada arma que posean, que extenderá la Guardia civil en el impreso especial que señala el Reglamento. A falta de impresos podrá extenderse provisionalmente en papel común, a juicio del primer jefe de la Comandancia.

Decima.—Transcurridos 15 días desde la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, se procederá contra los que hayan infringido la misma, aplicándoseles las leyes y bandos de guerra, o el Reglamento de Armas según los casos.

Lugo, 15 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!—E. Delegado de Orden Público, José Rojas Alimany.

JEFATURA DE SEGURIDAD INTERIOR, ORDEN PUBLICO E INSPECCION DE FRONTERAS

Salvoconductos

Con el fin de simplificar el sistema de salvoconductos para viajar y ordenar el régimen de expedición de tales documentos, se ajustará este a las normas siguientes, de acuerdo con el decreto de fecha 2 de diciembre anterior.

Salvoconductos dentro de la Zona liberada

Primero.—Dentro de cada provincia, y para los residentes habituales en localidades de la misma, servirá de salvoconducto la Cédula personal o Carnet de la Milicia Nacional, autorizado al efecto por los Comandantes Militares o en su defecto por los alcaldes, de una vez para siempre, mientras dichas autoridades estimen que los portadores son personas de toda garantía por su ideología e identificación con el Movimiento Nacional.

Segundo.—Para efectuar traslados ajenos que supongan viajes fuera de la provincia de la habitual residencia y en general, por toda la zona liberada, salvo la vanguardia, habrá de conceder la autorización el Gobernador Militar

de la provincia, quien expedirá el correspondiente salvoconducto valedero para ida y retorno a través de la zona liberada, mientras la duración del viaje no sea superior a 15 días, pues pasados éstos, deberá ser presentado el documento para su visado por la Autoridad militar más inmediata al punto de tránsito en que se encuentre el portador al caducar el plazo de validez.

Tercero.—A personas de absoluta garantía se podrán expedir, previa demostración de su necesidad de frecuentes viajes, salvoconductos de libre circulación por la zona liberada salvo la vanguardia, por un plazo de validez que no exceda de tres meses. Estos salvoconductos, solo se expedirán por los centros y autoridades siguientes:

a) Por el Cuartel General del Generalísimo: para el personal militar o civil con destino en las distintas dependencias del mismo; para el personal de representación de las Naciones que mantienen relaciones oficiales, con la nuestra o en misiones militares o civiles. Asimismo para personal extranjero de los referidos países a quienes curse la petición en el correspondiente Embojao o Consulado.

b) Por el General Jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras.

c) Por la Secretaría de Guerra, para el personal Militar o civil con destino en las Comisiones y Centros dependientes de la Junta Técnica del Estado.

d) Por los cuarteles Generales de los Ejércitos del Norte, Centro y Sur; Generales jefes de las Regiones sexta, séptima y octava, de acuerdo con las Secciones del Estado Mayor de dichos organismos salvoconductos que expidan a la Jefatura de Servicio Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, en la forma que este Centro estime conveniente.

e) Por el Gobernador General del Estado, quien dará cuenta de los que expida a la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras en la forma que este Centro estime conveniente.

f) Por el Alto Comisario de nuestro Protectorado en Marruecos, para los residentes en el mismo y plazas de Soperanía.

Esta clase de salvoconductos se solicitarán de las expresadas autoridades y acompañando documentación justificativa de las necesidades de su posesión, garantía personal y dos fotografías de carnet.

Se acompañará asimismo, una póliza de diez pesetas o su equivalente en sellos pro Succidio del Combate, para su unión a la solicitud. (Este requisito no será preciso en salvoconductos expedidos por razón de misión oficial).

Salvoconductos para paso de fronteras

Tanto para la entrada como para salida por las Fronteras Nacionales, se requerirá lo mismo a los españoles como a extranjeros, la presentación de salvoconducto ex-

pedido por las autoridades que a continuación se designan (independientemente del pasaporte de carácter internacional).

a) Por mi Cuartel General y por el General Jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, se expedirán los salvoconductos para el paso de fronteras según las normas siguientes:

Los españoles y extranjeros que deseen atravesar cualquier frontera por el territorio no liberado, solicitarán salvoconducto de la Autoridad militar de la provincia en que residan, justificando permanentemente los motivos del viaje.

La petición será informada por aquella autoridad militar, cuando el Delegado de Orden Público, haciendo constar la garantía que otorga el solicitante en cuanto a su identificación con el Movimiento Nacional, edad y situación militar.

A personas de absoluta garantía y que justifiquen la necesidad del paso frecuente de alguna o algunas fronteras Nacionales, se les podrá expedir salvoconducto de validez que no exceda de tres meses. A la instancia pidiendo este salvoconducto se acompañará una póliza de 10 pesetas, o su equivalente en sellos pro Succidio del Combate, para su unión a ella. (Este requisito no será preciso en salvoconductos expedidos por razón de misión oficial).

Nuestros representantes en el extranjero, podrán extender para su entrada en España, para los residentes en el país correspondiente, previas las garantías necesarias.

Los Delegados de Orden Público en las zonas fronterizas, podrán expedir salvoconductos para entrar y salir de España por una o varias veces, en caso de verdadera urgencia.

Asimismo, tendrán atribuciones para la extensión del salvoconducto de tránsito para aquellos viajeros que vayan de frontera a frontera a través de España sin detenerse.

De estos pases de fronteras, enviarán una nota circunstanciada a la Secretaría General. También enviarán a dicho organismo relación cuantitativa nominal de todas las personas y cocinas que atraviesan las fronteras, en uno y otro sentido, anotando las expulsiões del viaje que sean las mismas y que ellos pueden comprobar, autorizada por el expedido el pase que presenten y número de éstos, y demás datos que en el figuran.

Los salvoconductos para periodistas extranjeros autorizados para circular por el territorio, visita de frentes y paso de fronteras, serán expedidos por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. Las autorizaciones para visitar las zonas de vanguardia y frentes no de ser en caso de referenciada por los Generales de las Divisiones, respectivas con arreglo a las conveniencias militares del momento.

Quedan exceptuados de requisitos de salvoconductos, los diplomáticos de las naciones que nos han-

reconocido y que tengan su domicilio en España, los cuales podrán circular y pasar libremente a frontera.

Todo extranjero, al entrar en territorio Nacional, deberá extender ante la policía de los puertos o pase de fronteras, una declaración jurada en la que hará constar la necesidad de entrar en España y a ser posible acreditada documentalmente, tiempo que piensa permanecer y población a recorrer.

Una vez concedido el permiso, la Policía teleganará a la Jefatura de Policía del punto de destino y hará saber al interesado la obligación que tiene de presentarse a la misma a su llegada en todas las localidades donde tenga que permanecer más de 24 horas.

La Policía en el mismo día de presentación del extranjero, si ha de permanecer más de 24 horas en la ciudad, le recogerá el pasaporte y le entregará un salvoconducto para que pueda circular por la población y procediendo a su canje por el Pasaporte en el momento de la partida. Comunicará también la fecha de esta y la llegada a la Jefatura de Policía de la inmediata población a que se trasladará.

Del movimiento de extranjeros en la localidad, la Policía dará cuenta diariamente a la Secretaría General.

Los salvoconductos expedidos con anterioridad al presente Decreto y que no hayan consignado la fecha de su caducación, caducarán el último día del presente año (1937).

Quedan derogadas cuantas normas se opongan a las contenidas en el presente decreto.

Para fines de vigilancia y observación de la actuación de los portadores de salvoconductos, los Generales de Ejército y el Gobernador General, darán conocimiento a esta Jefatura de Seguridad, los días 10, 20 y último de cada mes, de aquellos que expidan y los Gobernadores y Comandantes Militares, lo harán igualmente a los Delegados de Orden Público de las provincias para donde marchen los interesados y excepcionalmente, todos comunicarán por telegrafía a estos la concesión cuando les corresponda vigilar e investigar la conducta del portador del salvoconducto.

Es copia. Lugo, 15 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal. ¡Arriba España!—El Delegado de Orden Público, José Rojas Alimany.

De Telégrafos

Relación de los telegramas recibidos en esta Oficina el día 15 de enero de 1938:

- De Calamocha, Claudio Rodríguez, Porto Quintana, Santa Comba.
De Zaragoza, Domingo Canda, correo Gondan-Vareles.
De Zaragoza, José Trabada, Lugo B.
De Ribadesella, Carmen Iglesias, Carretera Coruña.
De Santa Eulalia, Paz Prado, Santo Domingo, 12-tercero.

LA CRISIS FRANCESA

Yo no se si el nuevo Gobierno que se forme en Francia hará que cese esta situación. Entre los rojos la noticia de la crisis ha producido una emoción tan enorme que al llegar la noticia a Barcelona se convocó a los ministros a un Consejo extraordinario y los periódicos lanzaron números extraordinarios.

No les faltaba a los rojos más que eso en momentos en que están preocupados por el fracaso enorme de Teruel, donde han perdido veinticinco mil hombres para obtener una ciudad en ruinas que no pueden mantener, porque los que entran en la serían apiastados sin piedad.

EL DIARIO «CLARIDAD» MULTADO

El periódico «Claridad» ha sido suspendido en su publicación y se le ha impuesto una multa de diez mil pesetas por un artículo dirigido contra Prieto, diciendo que para tener las ruinas de una población ha sacrificado a veinte mil hombres de los mejores.

LA CHARLA DEL GENERAL

Entre los rojos ha producido una enorme emoción la noticia de la crisis francesa

LA VISITA DE LOS LABORISTAS

Sevilla.—En esta tanda de laboristas que visitan la zona roja, ha llegado a Londres la primera tanda y la otra, que se cruzó en el camino, también ha llegado a Barcelona. Como ya todas fue muy bien recibida y después de visitar a Compañy y cochar en buenas libras esterlinas continuarán su recorrido.

Los que llegaron a Londres manifestaron a los periodistas que es seguro que los rojos ganen la guerra, porque el Gobierno de Barcelona es invencible y pronto acabará con los rebeldes.

Radio Madrid al dar cuenta de la llegada a Londres dice que les envía un saludo cordial desde Madrid en los momentos de crisis de la conciencia universal y que espera que en los minutos y en el parlamento se oiga la voz de la democracia auténtica. ¡Ya está aquí el fin perseguido!

de Barcelona y hagan por conseguir visitar los subterráneos de la C. N. T. y la F. A. I. y de la Dirección general de Seguridad y los laboristas son hombres con dignidad.

Pero si no quieren ver los subterráneos, podrán ver al aire libre algo que ocurre en Cataluña. Yo no pretendo que busquen los cementerios clandestinos, creados por los rojos sin otra ley que su capricho para asesinar y robar a las víctimas. En un sitio a diez kilómetros del Norte de Barcelona existe un pueblo que se llama Moncada, pueblocito tranquilo que ha visto aumentada su población de cinco mil a treinta mil habitantes. Si fuesen allí se quedarían asombrados al no ver gente por las calles, ni poder apreciar que la población ha aumentado en veinticinco mil habitantes y ha visto en su horizonte el cementerio, que está muy cerca de la estación y desde la que éste se ve. En la tapia que da frente a la vía se aseñaba a todos los que los rojos cogían a capricho y allí eran fusilados, y en la actualidad se sigue fusilando. ¡Cuántas, cuántas balas perforaron la tapia!, hasta el punto que ésta se vino a tierra. Por otra parte el olor que se percibía al paso de los trenes hizo que hubiese viajeros que formularon sus quejas por no poder soportarlo desde los mismos asientos de los vagones.

En vista de esto la Generalidad nombró un juez especial llamado Beltrán Quintana, que debía ver los cadáveres y hacer la ficha de ellos, además de realizar funciones de inspección y aplicar el remedio que estimase conveniente. Quintana llegó con unos trabajadores al cementerio y ordenó excavases las fosas, apareciendo en-

ellas montones de cadáveres enterrados a flor de tierra. En las primeras veinticuatro horas fueron descerrillados ses mil víctimas en el estado de putrefacción, y Beltrán Quintana, a pesar de ser marxista, se horrorizó y se negó a continuar la labor, proponiendo a la Generalidad se prorrogasen las tapias laterales del cementerio, las que efectivamente se hizo, aumentándose en cuarenta metros de largo que quedo el cementerio con un tamaño tres veces mayor.

Esos laboristas acaban indagar las causas de que en un pueblo de cinco mil habitantes, hayan sido enterrados veinticinco mil cadáveres y porque es triplicó la capacidad del cementerio. Pero si en lugar de ir a ver aquello fuese a llevar algunos obreros ingleses que excavara en la tierra y viesen todo el horror de aquel espectáculo macabro se asombrarían y se convencerían de que los rojos son unos seres absolutamente salvajes. Y si en vez de traer esos obreros para excavar la tierra trahen algunos buzos podrían ofrecernos un espectáculo maravilloso. Allí en Barcelona, al sur, donde hay muchos acantariados e inmensos que están como cortados a pico, en un día de calma podían bajar al fondo del mar y verían en romería macabra a cientos de cuerpos comidos por los peces y a cientos de esqueletos con cuerdas atadas a su cuello.

Los laboristas llegados a Londres todavía no han hecho funcionar la bocina infernal por la que han de lanzar tantas mentiras.

MEJICO

Radio Barcelona habla de un manifiesto que han lanzado allí los

POR LA PATRIA

En el frente de batalla dió su vida por Dios y por la Patria el joven y valeroso alférez de Artillería, don Julio de Irizar y Nuñez.

El joven oficial fallecido era hermano político del teniente coronel de Infantería, nuestro querido amigo don Antonio Montenegro y Castro-Romay.

Mañana lunes se celebrarán por su eterno descanso misas rezadas durante toda la mañana en el templo conventual de los PP. Franciscanos, así como en la Catedral, el martes.

Reciban su aflicta señora, doña Elvira Nuñez Calderón, hermanos y hermanos políticos y demás familiares la expresión de nuestro sentimiento.

Alférez Julio de Irizar y Nuñez: ¡Presente!

En la iglesia de los PP. Franciscanos se celebró ayer a las once un solemne funeral por el alma del que fué bravo teniente de Caballería, agregado al Regimiento de Infantería de Zaragoza, don José María Magret Viñolas, que encontró muerte gloriosa en el frente de batalla.

Al acto asistió una representación del Ejército.

Acompañamos en el sentimiento a su familia.

Teniente José María Magret Viñolas: ¡Presente!

Otro militar muerto gloriosamente en el frente de batalla fué el valeroso alférez del regimiento de Zaragoza don Germán Fernández y Fernández, cuyo cadáver recibió hoy sepultura, a las once de la mañana, en el cementerio de esta ciudad.

A la aflicta familia del heroico militar la acompañamos en el sentimiento.

Alférez Germán Fernández y Fernández: ¡Presente!

NECROLOGIA

Victima de rápida dolencia, falleció en la madrugada de ayer, el industrial de esta plaza, don Jesús Rodríguez Barreiro.

Era el más joven afabilísimo que contaba con muchas amistades.

Hoy, a las diez y media de la mañana se celebrará el funeral de entierro por su eterno descanso en la iglesia parroquial de Santiago y a las doce, tendrá lugar el acto de la conuacion del cadáver al cementerio.

Acompañamos en el sentimiento a su desconsolada esposa, a su hijo nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don José Rodríguez, y a los demás familiares, que con su resignación y consuelo.

La emocionante producción «El crucero «Emden»

La más asombrosa reproducción de las heroicas hazañas realizadas por este famoso crucero en esta película de emoción vivísima que hoy se exhibe en el popular Cine España.

Ahora después de los años transcurridos, es cuando puede verse la vista atrás y evocar serenamente los episodios de aquella lucha sangrienta.

Durante más de tres meses el crucero «Emden» fué la pesadilla de sus furiosos enemigos, a los que destruyó dos buques de guerra y quince mercantes.

Werner Fuetterer y Lomis Ralpt con un conjunto excepcional de intérpretes, dan vida a los héroes de este film que narra una auténtica epopeya bélica.

El crucero «Emden» se exhibe hoy en el Cine España a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media.

Pastas para los dientes GRAN SURTIDO en la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:

Circular del Gobierno civil aclarando algunas dudas suscitadas en otra sobre la apertura del tráfico de transportes de abonos, alubias, azúcares, etc.

Estado—Resumen de los ingresos habidos durante el mes de Diciembre del año último por los distintos conceptos formados por la Junta provincial del subsidio pro-combatientes.

Ordenes de la Junta técnica del Estado, ya conocidas de nuestros lectores.

Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia relativos a cuestiones de trámite.